



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 16 DE NOVIEMBRE 2023

La Rectoría de la Institución certifica que COMERCIALIZADORA MILECOM SAS, identificado con NIT. 900710842-6, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	UNIFORME DE MICROFUTBOL NEGRO PERSONALIZADO, INCLUYE CAMISA Y PANTALONETA Y MEDIAS TALLAS SURTIDAS	\$ 78,000	\$ 936,000
		SUBTOTAL	\$ 936,000
		IVA FACTURADO	\$ 177,840
		TOTAL	\$ 1,113,840

Por un valor total de UN MILLON CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$1113840)


ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.028-11-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA MILECOM SAS
OBJETO	UNIFORMES DEPORTIVOS
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 27 DE OCTUBRE 2023 y 16 DE NOVIEMBRE 2023
VALOR	\$ 1,113,840

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 028-11-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 16 DE NOVIEMBRE 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de UNIFORMES DEPORTIVOS con una vigencia inicial de 14 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de UNIFORMES DEPORTIVOS .

VALOR CONTRATADO: \$1113840
VALOR EJECUTADO: \$1113840
VALOR PAGADO: \$ 1101840
VALOR RETENIDO: \$ 12000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE UNIFORMES DEPORTIVOS , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 16 DE NOVIEMBRE 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.792

El contratista

CLAUDIA ELENA JIMENEZ
C.C.43632949
Representante legal de COMERCIALIZADORA MILECOM SAS